

Pedro de Alcocer, en su *Historia de Toledo* de 1554, subraya la “labra suntuosa y rica” del hospital de Santiago de los Caballeros, comparándolo por su excelente calidad e inmejorable situación con el de Santa Cruz <sup>1</sup>. Estos elogios, retomados años después en las *Relaciones de Felipe II* <sup>2</sup> y confirmados en las descripciones artísticas del edificio contenidas en los *Libros de Visitas* santiaguistas <sup>3</sup>, sitúan esta construcción en un destacado lugar dentro de la arquitectura hospitalaria toledana del siglo XVI <sup>4</sup>.

El hospital de Santiago, vinculado a la Orden militar del mismo nombre <sup>5</sup>, fue fundado en el siglo XII <sup>6</sup> como hospital de cautivos o de frontera con la obligación de redimir prisioneros, cuidar a los heridos en frontera y alojar a los miembros de la Orden <sup>7</sup>. La evolución de la situación política, con el consiguiente alejamiento del peligro musulmán, motivó la transformación del hospital en una “casa de pobres” <sup>8</sup>, conforme al sentido caritativo dominante en el hospital medieval. Tal situación se mantuvo hasta que en el Capítulo General de la Orden que se celebró en el año de 1500, bajo la presidencia de los Reyes Católicos, se acordó dedicarlo a los enfermos de bubas <sup>9</sup>, iniciándose poco después la construcción de la nueva casa hospitalaria. La intervención de Gómez Tevar, nombrado administrador por provisión real fechada el 14 de noviembre de 1509, fue decisiva en el proceso edificatorio pues durante su cargo se levantaron las enfermerías, la hospedería y los aposentos destinados a los comendadores y al administrador <sup>10</sup>.

La obra se sufragó con las rentas del hospital derivadas de sus numerosas propiedades y derechos distribuidos en Toledo capital y provincia, Ciudad Real, Badajoz y Avila <sup>11</sup>. La cuantía de las mismas, reguladas por el administrador o mayordomo <sup>12</sup>, permitió construir un magno edificio e incluso, con los excedentes, ayudar económicamente a la financiación de otras instituciones <sup>13</sup>.

El nuevo edificio se construyó en el terreno antes ocupado por el propiamente llamado “circuito de Santiago” formado por varias casas unidas entre sí, de una o dos plantas, empleadas como residencia del capellán, del hospitalero, de cierta servidumbre y otros particulares o como habitáculos económicos; entre ellas destacaba el hospital o “casa grande” por su especial funcionalidad, ya que tipológicamente presentaba una estructura similar al resto de las viviendas cercanas: un piso inferior usado de caballeriza y otro superior con distintas cámaras para el hospedaje de hombres pobres y

mujeres <sup>14</sup>. A su vez, todo este conjunto estaba adosado por el lado este a la iglesia y claustro de Santiago.

La existencia y conservación de este núcleo religioso y la adecuación a un terreno con un fuerte desnivel geológico <sup>15</sup> fueron dos condicionantes importantes a la hora de planificar el nuevo edificio y adoptar el clásico modelo claustral [figura 1] <sup>16</sup>, alejado de la renovación tipológica que supuso el hospital de Santa Cruz con su planta cruciforme <sup>16 bis</sup> o del posterior hospital Tavera, modelo de hospital-panteón <sup>17</sup>. Si bien es cierto que el modelo cruciforme aparece vinculado a los “hospitales generales”, al permitir la fácil compartimentación del edificio en espacios independientes con sus patios respectivos perfectamente adecuados para acoger a sus diferentes “huéspedes” <sup>18</sup>, y el hospital-panteón responde al deseo de gloria y fama de su fundador y mecenas; mientras que el hospital de Santiago, ni es un hospital general, recordemos que está especializado en la cura de “bubas” <sup>19</sup>, ni es un proyecto individual, sino la obra colectiva de la Orden donde la personalidad de sus miembros sólo es advertible en las capillas funerarias que rodean el templo santiaguista. Todas estas razones determinaron la adopción del clásico esquema claustral, aunque con ligeras variantes derivadas sobre todo de la inclusión de elementos propios de la arquitectura civil, tal y como veremos en las siguientes páginas.

Siguiendo el modelo claustral, las dependencias del hospital santiaguista se distribuyen en torno a un patio central <sup>20</sup>, aunque necesidades posteriores obligaron al alzado de cuerpos laterales organizados, también, en torno a sendos patios de luces.

La especialización médica del hospital favorece la existencia de espaciosas salas de enfermería <sup>21</sup>, donde cada convaleciente tiene su buena cama de madera, bien provista de ropa y con un cortinaje de lienzo que la aísla de las restantes <sup>22</sup>. Estas estancias fueron construidas en la segunda década del siglo XVI, en tiempos del administrador Tevar <sup>23</sup>: De unos 35 metros de longitud <sup>24</sup>, compartían el hastial este del edificio con el aposento destinado a los comendadores; la sala de hombres ocupaba el piso superior y la de mujeres el inferior <sup>25</sup>; ambas tenían sus habitáculos para los enfermeros, sus respectivas “secretas” <sup>26</sup> y sus balcones, ventanas y corredores hacia el Tajo donde los enfermos solían tomar el sol en invierno <sup>27</sup>. El incremento de la actividad asistencial favoreció la ampliación de estas estancias que, a mediados de la centuria, con sus 50 metros de largura y casi 8 de anchura ocupaban toda la panda oriental <sup>28</sup> y, fechas después, incluso otras estancias laterales como recoge la figura 1 <sup>29</sup>. A los hombres se destinaron las dos primitivas salas de enfermería, e incluso otra situada en la fachada principal del edificio <sup>30</sup>, mientras que las mujeres quedaron relegadas a la panda sur <sup>31</sup>. Las últimas visitas, igualmente, mencionan un mayor número de estancias propiamente llamadas “médicas” que al estar ubicadas en distintos entresuelos y desvanes no aparecen mencionadas en la figura 1. Así, el primer soterrado, de la fachada norte es ocupado por una sala de cirugía y otra de examinar enfermos; el de la fachada este, por otras dos dependencias destinadas a las unciones y dar el agua de palo; el de la fachada sur, por una amplia bóveda y estancias de mujeres destinadas al cuidado de llagas y sudores. También hubo espacios destinados a la elaboración de medicinas, ungüentos y una botillería emplazada en la azotea del lado occidental <sup>32</sup>.

La importancia del componente religioso es patente en la presencia de altares en los testeros de cada enfermería que facilitan la asistencia de los enfermos a los oficios divinos y que suplen la comunicación directa que en otros hospitales existía entre las enfermerías y la iglesia <sup>33</sup>. En la sala de mujeres se celebra en un altar dedicado a Nuestra Señora de la Piedad y en la de hombres ante un retablo con las figuras pintadas

de Santiago, San Lázaro y San Andrés –que reemplaza otro primitivo de la Quinta Angustia y San Sebastián– elevado sobre una tribuna <sup>34</sup>.

Otro grupo de dependencias importantes en la configuración final del hospital de Santiago son las que hemos denominado “residenciales”. En ellas se incluyen tanto aquellas que afectan al personal de servicio del centro, como las destinadas a ilustres visitantes; en unas y otras es advertible una fuerte jerarquización social tanto por su emplazamiento como por su fisonomía [figura 1].

El administrador, principal autoridad en el hospital, habita en varias estancias dispuestas en el hastial occidental, que además de las registradas en la figura 1 incluyen unas cámaras superiores y una azotea o mirador <sup>35</sup>. La vivienda del capellán –figura indispensable y usual en todo centro hospitalario por la importancia, ya apuntada de la función religiosa–, más modesta en dimensiones, comparte la misma situación preferente, dada la comunicación directa con el claustro de la iglesia <sup>36</sup>.

En las últimas visitas observamos el incremento de las estancias destinadas a los encargados de su mantenimiento y conservación. Así, en 1603 se señala un espacio autónomo para el mayordomo, otro para oficiales y numerosas habitaciones destinadas al personal de servicio de la casa como portero, sacristán, despensero, lavanderas, cocineras, acemileros o criados <sup>37</sup>.

El hospital desde su primitivo origen sirvió de residencia y morada transitoria de una distinguida clientela formada, habitualmente, por miembros de la Orden. Esto explica la existencia del aposento del comendador <sup>38</sup>, posteriormente absorbido por la enfermería de hombres, y de una sala de hospedería situada en la fachada principal del edificio tras sufrir varios cambios en su ubicación <sup>39</sup>.

Aunque inicialmente se construyó para hospedería el cuerpo de casa unido al lado norte del claustro; en 1525 esta función era desempeñada por sendas estancias, una sobre otra, situadas en la fachada principal. En la visita de 1550, este núcleo habitacional recuperó su primitiva función hospedera <sup>40</sup> por un breve período, pues en 1603 encontramos nuevamente la sala de huéspedes situada en la planta baja de la fachada principal del hospital.

Un tercer núcleo, lo constituyen las dependencias “económicas” que facilitaron la autonomía y libre existencia del hospital. En ellas, incluimos la pieza esencial de la cocina con su despensa, sala para carnes y provisiones y demás cuartos anejos; además del horno, pajar, bastimentos, bodega, carboneras, caballerizas y sendos corrales para árboles y ganado <sup>41</sup>.

Capítulo aparte merecen la iglesia de Santiago con su claustro anejo. De este conjunto religioso, estudiado por Inés Melero <sup>42</sup>, queremos hacer hincapie en las pequeñas capillas adosadas al cuerpo del templo o al espacio claustal donde distintos personajes relacionados con la Orden decidieron enterrarse, conforme a la habitual costumbre de la nobleza de erigirse sus propias capillas funerarias.

Unida al lado derecho de la capilla mayor, estaba situada la capilla de los Condes de Carrión, también llamada de Nuestra Señora por la advocación de su altar, donde a finales del siglo XV se conservaban sepulcros de distintos miembros de la Orden sin letreros ni otros signos identificativos <sup>43</sup>. Cuando a mediados de la siguiente centuria, Juan Fernández de Balboa, administrador del hospital, erigió su capilla funeraria sobre los restos de la capilla de los Carrión mantuvo estos enterramientos, colocando en el centro de la pieza su propio sepulcro <sup>44</sup>.

Más interés, presenta la capilla de María Orozco, mujer del maestre don Lorenzo Suárez de Figueroa <sup>45</sup>. Este parentesco explica la mayor riqueza en su factura, apreciable, de igual forma, en su tumba de traza gótica formado, por un cuerpo de madera y una tapa sepulcral con la figura de la finada de alabastro <sup>46</sup>.

La importancia arquitectónica del hospital de Santiago se evidencia, además, en la “estética” de su construcción inserta en este período de transición caracterizado por la convivencia de elementos góticos, mudéjares y renacentistas.

Este hecho es especialmente advertible en las techumbres de las distintas estancias del edificio. La iglesia y capillas funerarias, parte primitiva del conjunto, alternan la bóveda de crucería de sus cabeceras con la cubierta de madera de sus naves de raigambre mudéjar <sup>47</sup>, donde encontramos desde sencillos alfarjes pintados —capilla de Carrión <sup>48</sup>— hasta complejas techumbres de mocárabes —capilla de Orozco <sup>49</sup>—, pasando por la habitual armadura de par y nudillo que en la nave del templo santiaguista apoya en zapatas con escudos de la Orden <sup>50</sup>.

Las nuevas dependencias hospitalarias introducen otros elementos decorativos ligados a la tradición renacentista. Así, la recámara del aposento del administrador decora lo alto de sus paredes “de un romano de yeso” <sup>51</sup>; la enfermería de hombres se cubre con molduras y artesones, también a lo romano <sup>52</sup>; y la capilla Balboa, con una techumbre de madera realizada por sendos “florones” <sup>53</sup>. Este novedoso lenguaje arquitectónico aparece, asimismo, en el patio principal del hospital donde sus clásicas arcadas de ladrillo se apoyan en pilares de piedra adornados con basas, capiteles, sobasas y pilastrones <sup>54</sup>.

El hospital de Santiago participa de las características formales típicas de la arquitectura palacial toledana del siglo XVI <sup>55</sup>. Como en éstas, el patio es el elemento organizador del conjunto habitacional, además de un importante foco de luz y ventilación, dada la oscuridad de las estancias <sup>56</sup>. Se utilizaba también como lugar de “recreo”, al asumir la función del jardín posterior, de ahí la presencia de árboles frutales y otra vegetación <sup>57</sup>; al tiempo que contribuía al aprovisionamiento del agua de la casa por la presencia del característico pozo <sup>58</sup>. Paralelamente, el hospital mantiene costumbres mudéjares en el empleo de techumbres, yeserías y en la ubicación de ciertas dependencias como la entrada en recodo del zaguán heredera de la tradición intimista de la casa hispanomusulmana <sup>59</sup>; y conserva la sobriedad y austeridad exterior sólo rota por el desarrollo de la portada principal del hospital <sup>60</sup> y las galerías de la enfermería y hospedería que evitan la monotonía de la fachada con sus juegos de llenos y huecos —luces y sombras— y la alternancia de materiales <sup>61</sup>.

Las galerías externas fueron un elemento usual en la casa toledana del siglo XVI. A su función estética y urbana como ha señalado Díez del Corral permiten mirar sin ser vistos <sup>62</sup> en el hospital se añade una finalidad práctica: sirven de “distracción” a los enfermos y les permiten tomar el aire y el sol. En la fachada norte, una escalera de caracol situada dentro de la llamada “sala grande”, permite el acceso a una amplia galería “que está sobre la dicha sala del tamaño de ella y algo más larga y ancha” con ventanas hasta la fachada principal y hacia el patio, que se prolongaba por toda la parte del río. Por el contrario, el corredor de la enfermería de hombres era una terraza construida con arcos de ladrillo apoyados en pilares de piedra y madera en cuyas enjutas destacaban emblemas pintados de la Orden <sup>63</sup>.

El elemento heráldico, también presente en la iglesia, patio y otras dependencias hospitalarias <sup>64</sup>, adquiere una mayor vistosidad en la fachada principal del hospital for-

mada por un arco inferior enmarcado por pilares y molduras, un relieve de Santiago a caballo <sup>65</sup> y una ventana superior sobre la que campea un gran escudo de la Orden de Santiago, en clara alusión a la identidad de su dueño y mecenas <sup>66</sup>.

En suma, el hospital de Santiago de los Caballeros ejemplifica perfectamente el momento de transición artística de la primera mitad del siglo XVI anclado en un pasado cercano pero abierto a una nueva época tanto por el nuevo concepto de edificio hospitalario como por la introducción de la plástica renacentista.

## NOTAS

1 Pedro de ALCOCER, *Historia o descripción de la Imperial cibdad de Toledo*, Toledo, 1554, libro 2º, cap. XXXVI, fol. CXIX.

2 Carmelo VIÑAS y Ramón PAZ, *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*, Madrid, 1963, Reino de Toledo, III, pág. 556.

3 La demolición definitiva del hospital en el año de 1882, tras un lento proceso de deterioro que había motivado poco tiempo antes el abandono de su inicial funcionalidad y su cesión para el establecimiento del nuevo Colegio General Militar, hace que la información reunida en la documentación citada haya sido el material fundamental usado en la elaboración de este trabajo. Estas *Visitas*, comprendidas entre los años 1478-1603, se encuentran en el Archivo Histórico Nacional (AHN), sección de Ordenes Militares (OO.MM.).

Para una mayor información sobre el proceso de destrucción del edificio vid. Hilario GONZALEZ, *Resumen histórico de la Academia de Infantería*, Toledo, 1925, págs. 32 y ss; Julio PORRES, *La desamortización del siglo XIX en Toledo*, Toledo, 1965, págs. 357-358; *Ibid.*, *Historia de las calles de Toledo*, I, Toledo, 1971, págs. 308-310; Inés MELERO, "El hospital de Santiago de Toledo a fines del siglo XV", *Anales Toledanos*, IX (1974), págs. 29-31.

4 Conocemos su exacto emplazamiento, cercano al Alcázar, la puerta de Doce Cantos y el "artificio del Agua", gracias a distintos planos, dibujos y pinturas. Por proximidad cronológica a nuestro estudio, hemos elegido un fragmento del cuadro del Greco "Vista y plano de Toledo" donde se señala expresamente el espacio que ocupaba el hospital [ lám. I].

5 Alfonso VIII y el primer maestre de la Orden, Pedro Fernández, fueron los principales promotores de esta institución. El monarca cedió para su construcción un solar, cercano al llamado corral de Pavones, donde había una pequeña iglesia dedicada a Santiago (ALCOCER, *Op. cit.*, libro 2º, cap. XXXVI, fol. CXIX v.). Pedro Fernández fue el auténtico inspirador del proyecto (MELERO, "Art. cit.", 1974, pág. 8), aunque algunos historiadores animados por el deseo de dar un protagonismo concreto al maestre santiagouista, señalan que parte del hospital se edificó sobre casas de su propiedad (Sixto Ramón PARRO, *Toledo en la mano* [1857], II, Madrid, 1978, pág. 382)

6 El edificio hospitalario se levanta en una fecha incierta, aunque anterior a 1180, pues en abril de ese mismo año Alfonso VIII otorgó al hospital la mitad del portazgo de la puerta de Bisagra. Sixto Ramón PARRO (*Op. cit.*, II, pág. 382) da la fecha de 1175 para la constitución de este edificio; al igual que el Vizconde de PALAZUELOS (*Toledo. Guía artístico-práctica*, [1890], Toledo, 1984, pág. 1141) o Manuel CASTAÑOS ("El hospital de Santiago", *Toledo. Revista de Arte*, IX (1923), pág. 613), entre otros. Por otra parte, Pascual MADDOZ (*Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, XIV, Madrid, 1849, pág. 825) señala el año de 1180. Ambas afirmaciones carecen de un testimonio documental que las avale. Para un resumen historiográfico de esta problemática vid. MELERO, "Art. cit.", 1974, págs. 7-8.

7 Este tipo de hospital fue el resultado de una preocupación humanitaria y religiosa, a la vez que el cauce de un comercio muy rentable. La Orden de Santiago tuvo otros hospitales de cautivos en Cuenca, Alarcón y Moya. Vid. José Luis MARTIN, *Orígenes de la Orden Militar de Santiago*, Barcelona, 1974, pág. 30 y Paulino IRADIEL MURUGARREN, "Bases económicas del Hospital de Santiago en Cuenca: tendencias del desarrollo económico y estructura de la propiedad agraria", *Actas del Congreso Internacional hispano-portugués. Las Ordenes Militares en la Península durante la Edad Media*, Madrid-Barcelona, 1981, págs. 182-186.

8 A finales del siglo XV, el hospital era una sencilla edificación, donde el comendador tenía obligación de mantener camas bien provistas para los pobres. El incumplimiento de este mandato, y el de los caballeros de Montiel y las Sierras de dejar, tras su fallecimiento, la cama para el hospital y 200 maravedís, condujo a una situación dramática pues, según señalan los visitantes generales, en 1494 el hospital estaba sin camas y alquilado. (AHN, OO. MM., libro 1063 c, fol. 50 v; *Ibíd.*, libro 1064 c, fol. 2; *Ibíd.*, libro 1067 c, fol. 14 v).

9 ALCOCER, *Op. cit.*, libro 2º, cap. XXXVI, fol. CXIX v.

10 Por tanto, la segunda década del siglo XVI, fue el principal período constructivo del hospital que, en 1525, estaba prácticamente concluido. (AHN, OO. MM., libro 1075 c, fols. 11 y ss; *Ibíd.*, 1079 c, fols. 45 v y ss).

11 La dehesa de Yegros, entre Mascaraque y el río Algodor, de 6.500 fanegas, aportaba la mayor cuantía de los ingresos; hasta tal punto que inicialmente el comendador del Hospital recibía el sobrenombre de comendador de Yegros. Un análisis detallado de estas propiedades en PORRES, *Op. cit.*, 1965, págs. 359-361 y MELERO, "Art. cit.", 1974, págs. 32-47.

12 El Capítulo General de Granada de 1499 acordó que las encomiendas de Hospitales al vacar se dieran a título de administración o mayordomía, no de encomienda. Igualmente, les asignó un generoso sueldo de 40.000 maravedís anuales y la obligación de dar cuentas detalladas de su gestión a los visitantes de la Orden. (Cit. por MELERO, Art. cit.", 1974, págs. 27-28).

13 Así parece confirmarlo la autorización dada el 17 de agosto de 1599, el administrador del Hospital, con el permiso de la Orden, de entregar camas, ropas y dinero para el nuevo hospital construido extramuros de Toledo contra el mal de las secas. (AHN, OO. MM., Archivo Judicial de Toledo, leg. 61.654).

14 AHN, OO. MM., libro 1063 c, fol. 46 v; *Ibíd.*, libro 1064 c, fol. 2. Una imagen más completa del hospital a finales del siglo XV en MELERO, "Art. cit.", 1974, págs. 48-58 y de la misma autora, "Descripción del Hospital de Santiago a fines del XV", *Actas del Congreso Internacional Hispano-Portugués. Las Ordenes Militares en la Península durante la Edad Media*, Madrid-Barcelona, 1981, págs. 462-463.

15 La honda pendiente del terreno obligó a excavar directamente en la roca y que, para nivelar los distintos frentes, la panda oriental tuviera cinco pisos, frente a los tres alturas del resto de los cuartos.

16 Este dibujo está realizado apoyándonos en las descripciones de las visitas santiaguistas, por tanto, más que una exacta planta del hospital, representa un esquema tipológico de las plantas principales del edificio. Los entresuelos, desvanes y cuerpos laterales añadidos posteriormente no aparecen reseñados, aunque las dependencias más destacadas de estas "plantas" serán citados en el desarrollo del texto.

16 Bis El autor del Hospital de Santiago, que por el momento permanece en el anonimato, debía conocer el modelo arquitectónico del hospital de Santa Cruz, iniciado en torno a 1509 y terminado en la década de los treinta con las reformas de Alonso de Covarrubias. Por otra parte, la existencia de un plano del hospital santiaguista realizado por el citado arquitecto, según indicia la visita de 1525 (AHN OO. NN, libro, 1180 c, fol. 86), nos suscita la duda de saber si Covarrubias participó activamente en el proyecto o si su colaboración se limitó exclusivamente al citado trabajo. La relación entre la Orden de Santiago y Alonso Covarrubias no se limitó a este asunto. En

las mismas fechas lo encontramos junto a Antón Eges en la tasación de las obras que debían hacerse en el conjunto santiaguista de Ucles (Vid. Aurora RUIZ MATEOS, Olga PEREZ MONZON, Jesús ESPINO NUÑO, “Arquitectura y poder: Las casas priorales de la Orden de Santiago”, *The Military Orders lighting for the faith and caring for the sick*, Londres, 1992, (en prensa). Hecho que evidencia la relación que la Orden de Santiago mantuvo con uno de los principales arquitectos toledanos del siglo XVI.

17 Sobre la tipología hospitalaria del XVI vid. Fernando CHECA y Rosario DIEZ DEL CORRAL, “Typologie hospitaliere et bienfaisance dans l’Espagne de la Renaissance: Croix grecque, pantheon, chambres des merveilles”, *Gazette des Beaux Arts*, marzo 1986, 118-126 y Rosario DIEZ DEL CORRAL, *Arquitectura y mecenazgo. La imagen de Toledo en el Renacimiento*, Madrid, 1987, págs. 177-185. *Ibid.*, “Arquitectura y magnificencia en la España de los Reyes Católicos”, *Reyes y Mecenas. Los Reyes Católicos, Maximiliano I y los inicios de la Casa Austria en España*, Toledo, 1992, págs. 75-77.

18 En el siglo XVI, un hospital cumple una función múltiple al servir de asilo, manicomio, escuela y centro médico propiamente dicho; tal como nos describe el humanista Luis Vives en su obra *Del socorro de los pobres* ([1525], I, Madrid, 1974, pág. 1392), fiel reflejo del programa reformador iniciado por los Reyes Católicos y su idea de “limpieza social” materializada en los “hospitales generales” de Toledo, Granada y Santiago de Compostela, por citar los ejemplos más significativos.

Sobre el nuevo concepto de hospital ligado indisolublemente a la aparición del estado Moderno, vid. Concepción FELEZ LUBELZA, *El hospital real de Granada*, Granada, 1979, págs. 10-42; DIEZ DEL CORRAL, *Op. cit.*, págs. 177-179; Victor NIETO, Alfredo MORALES y Fernando CHECA, *Arquitectura del Renacimiento en España 1488-1599*, Madrid, 1989, págs. 24-28, 228-230, 343-345.

19 En Toledo durante el siglo XVI el número de hospitales superaraba la veintena. Esta elevada cifra y la frecuente especialización médica-residencial de ellos evidencia que el deseo unificador propugnado por la monarquía nunca se llevó a cabo totalmente. Para acercarnos al panorama hospitalario de la ciudad imperial en esta época vid. Alfonso LOPEZ FANDO y Rafael SANCHO DE SAN ROMAN, “Los antiguos hospitales de la ciudad de Toledo”, *Clinica y laboratorio*, LXXI (1961), 395-400.

19 Bis Esto ha llevado a distintos autores a definir este modelo tipológico, con bastante incidencia en esta centuria como “palacio” o “casa palacio”. Razones similares llevaron al hospital de Santiago de Cuenca a adoptar un esquema tipológico que, en lo esencial, coincide con el que tuvo el de Santiago de los Caballeros de Toledo (Vid. Olga PEREZ MONZON, “El Hospital de Santiago de Cuenca (1478-1603)”, *Homenaje a don José María de Azcárate*, en prensa.

20 Los dos pisos principales estaban comunicados por una gran escalera de 3 arcos y 3 tramos que los documentos no sitúan precisamente —de ahí la imprecisión ubicativa de la figura 1— y que parece presentar similitudes estructurales con la escalera construida por los años treinta por Covarrubias en el hospital de Santa Cruz de Toledo, modelo que tendrá una gran vigencia en el siglo XVI. Sobre el tema vid. H. E. WETHEY, “Escaleras del primer renacimiento español”, *Archivo Español de Arte*, 198 (1962), págs. 295-305; Fernando Marías, *Arquitectura del Renacimiento en Toledo (1591-1631)*, Madrid, 1981, I, págs. 215-216; Pedro NAVASCUES, “Tipología de la casa toledana en el Renacimiento”, *La maison de ville à la Renaissance*, París, 1983, págs. 80-82.

20 Bis Son las estancias agrupadas en torno a los llamados segundo y tercer patio (fig. 1) que se construyeron cuando el núcleo del edificio santiaguista ya estaba finalizado (AHN OO. NN., libro 1080 c, fol. 76).

21 Encontramos la situación inversa en el hospital que la Orden de Santiago tuvo en Cuenca, donde, al tener que atender distintas enfermedades, los pabellones de hombres y mujeres se subdividen en pequeñas estancias.

22 AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 91. En el citado hospital de Cuenca, el enfermo además tenía una vestimenta especial para ir a las letrinas y una pequeña arca donde el médico anotaba lo que recetaba a cada paciente. Vid. PEREZ MONZON, "Art. cit.", en prensa.

23 AHN, OO. MM., libro 1075 c, fol. 15 v y libro 1079 c, fol. 54.

24 La visita de 1515 indica expresamente que la sala mide 126 pies de longitud tras haber concluido la ampliación que hizo el administrador Tevar, quién igualmente la elevó dos tapias en altura. (AHN, OO. MM., libro. 1079 c, fol. 54 r y v).

25 Para la construcción de esta última fue necesario allanar todo su suelo pues era un peñascal: "La sala grande que agora nueva el administrador ha hecho enfermería que lo baxo della, porque es toda peñas, se allane el suelo, se enluzca, axaharre muy bien e unos pilares de ladrillo que van por medio de ella se aderecen, y fecho esto bajo sea la enfermería de las mujeres e allí estén porque para ello es lugar muy bueno e dispuesto e onesto". (Ibíd., fol. 99). Hasta su uso se empleó como enfermería de mujeres una dependencia unida al claustro de la iglesia.

26 También llamadas "necesarias" o "servidumbres", equivalen a las letrinas. La documentación nos informa sobre su higiénico funcionamiento: "se han hecho ahora dos servidumbres por el grueso de la pared con su arco e dos pilares en que estan encajadas y van encañadas hasta el río por debaxo de tierra por donde salen las vescosydades dellas". (Ibíd., fol. 54 v).

27 O el frescor en verano ya que estas galerías se prolongaron por la fachada norte del hospital. (Ibíd., fol. 55).

28 La enfermería exactamente medía 180 pies de largo y 28 de ancho; la pieza denominada cuadra que aparece en la figura 1 es una acotación posterior de la misma sala de enfermos. Vid. AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 91.

29 AHN, OO. MM., libro 7 c, fol. 3 r y v.

30 La llamada "sala grande" creemos que cumplía también una función asistencial –aunque los documentos no lo señalan– dadas sus dimensiones y la presencia en su testero de un altar dedicado a la Quinta Angustia. (AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 90v).

31 Además, las mujeres tuvieron en las dependencias del "tercer patio" una cocina privativa y otra sala de enfermería. (AHN, OO. MM., libro 7 c, fol. 5).

32 AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 91 y libro 7 c, fol. 3 v.

33 En el hospital santiaguista de Cuenca, el muro norte de su iglesia estaba oradado por unas grandes ventanas con sus respectivas rejas de madera desde donde los enfermos veían el Altar Mayor. Cfr. PEREZ MONZON, "Art. cit.", en prensa.

34 AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 91; Ibíd., libro 1081 c, fol. 49 v; Ibíd., libro 1075 c, fol. 15 v; Ibíd., libro 7 c, fol. 3 v.

35 Estas estancias, mencionadas por primera vez en la visita de 1508, deben al administrador Tevar su más precisa morfología. Vid. AHN, OO. MM., libro 1073 c, fol. 83 v; Ibíd., libro 1075 c, fol. 14 v; Ibíd., libro 1079 c, fol. 50.

36 Estas dependencias inicialmente se ubicaron en el frente meridional del hospital. Y como vivienda relativamente independiente del hospital aunque incorporada a él, tenía su propio acceso desde el exterior, una cocina, una cámara y un dormitorio. (AHN, OO. MM., libro 1079 c, fol. 52). Posteriores reformas desembocaron en la situación reflejada en la figura 1.

37 AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 90 v y ss; Ibíd., libro 7 c, fol. 4. Tanto en el incremento de esas estancias residenciales como en la ubicación preferente de los habitáculos del administrador, con sus miradores que reflejan el moderno sentido urbano del edificio, encontramos nuevas paralelismos entre las construcciones santiaguistas de Toledo y Cuenca.

38 Por mandato del administrador Tevar, esta pieza estaba ya realizada en el año de 1511, según señalan los visitantes santiaguistas que indican expresamente que era “un cuarto muy bueno”; incluía una sala grande, con un amplio ventanal sobre el Tajo, una cámara y una recámara. (AHN, OO. MM., libro 1075 c, fols. 14 v y 15).

39 La hospedería, empleada para la estancia de religiosos, visitantes generales y otros miembros de la Orden, invalidó la existencia independiente del aposento del comendador que deja de mencionarse ya en la visita de 1525. Vid. AHN, OO. MM., libro 1075 c, fol. 14 v; *Ibíd.*, libro 1080 c, fol. 74 v; *Ibíd.*, libro 7 c, fol. 3 v.

40 Es lo que llamamos en la figura 1, edificaciones anejas del segundo patio. Juan López de la Cruzada, maestro de obras, terminó este cuerpo de casa formado por dos alas dispuestas en L, en torno a un patio con corredores con varias salas, cámaras y piezas. (AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 90 v).

41 AHN, OO. MM., libro 1080 c, fols. 75-76; *Ibíd.*, libro 1086 c, fols. 90 v y ss; *Ibíd.*, libro 7 c, fol. 4 v.

42 Vid., sus citados trabajos de 1975 y 1981, especialmente las págs. 48-53 y 460-463.

43 Sepulcros que debían estar colocados bajo los distintos arcos rehundidos que decoraban sus paredes (AHN, OO. MM., libro 1063 c, fol. 45; *Ibíd.*, 1067 c, fol. 13 v.). A la derecha del presbiterio, y ya inmersa en el espacio claustral, estaba la capilla de Santa Ana, también llamada de Nuestra Señora o de la Quinta Angustia. Desconocemos si alguna vez tuvo un sentido funerario pues los documentos sólo mencionan su empleo como sacristía (AHN, OO. MM., libro 1063 c, fol. 44 v; *Ibíd.*, libro 1073 c, fol).

44 Este tenía una cartela con una inscripción latina que empezaba “In domine sperabi...”, donde se indicaba la identidad del finado. (AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 89 v).

45 La visita de 1494 se refiere a ella como capilla de Santiago por la figura de este santo de alabastro que existía en su altar y que en fechas posteriores encontramos en el altar mayor de la iglesia. (AHN, OO. MM., libro 1067 c, fol. 13).

46 Esta sepultura, conocida desde la visita de 1603 con el popular sobrenombre de “la Malograda” (AHN, OO. MM., libro 7 c, fol. 5), fue trasladada en el siglo XIX al convento de San Pedro Mártir donde hoy se conserva. (Vid. PARRO, op. cit., págs. 58). José María QUADRADO recoge la leyenda popular del pintoresco nombre (*Recuerdos y Bellezas de España. Castilla la Nueva*, III, Toledo, 1853, pág. 326). Sobre la filiación estética del sepulcro vid. Teresa PEREZ HIGUERA, “Fernand González y los sepulcros del taller toledano (1385-1410)”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLIV (1978), págs. 129-142.

47 El peso de la tradición mudéjar es perceptible, también, en distintas obras de yesería que existían en el conjunto hospitalario. La visita de 1511 alude expresamente a las paredes “labradas de yesería” de la capilla Carrión y la de 1525, al trabajo de “yeso, de obra morisca” de la capilla de Santa Ana (AHN, OO. MM., libro 1075 c, fol. 13 v; *Ibíd.*, libro 10181 c, fol. 46). Igualmente, conocemos la existencia de un buen púlpito de yeso en la iglesia y del empleo de este material en encuadres de ventanas.

48 AHN, OO. MM., libro 1067 c, fol. 13 v.

49 “Esta capilla es de bóveda e de un lazo dorado e de un almizate con sus cubos e racimos de mocárabes”. (AHN, OO. MM., libro 1067 c, fol. 13). Asimismo sabemos que animaba sus paredes con arcos árabes (QUADRADO, *Op. cit.*, págs. 325-6); decoración que confirma el carácter mudéjar de este espacio funerario.

50 Los visitantes hablan de la techumbre de “madera de pino a par y nudillo con sus tirantes de dos en dos sobre sus çapatas en que estan unos escudos con cruces de señor Santiago”. (AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 89 v). De la misma impronta estética participaban el altar y poyas de azulejos que adornaban la capilla mayor del templo.

51 AHN, OO. MM., libro 1081 c, fol. 48 v.

52 “El maderamiento de ella es desta manera, tiene traviesas sus vigas grandes asentadas sobre sus anales enroscadas sobre soleras de molduras con aliceres retocados e sobre aliceres de sus molduras romanas e ansimismo las madres encima de la que va echada una alfarxia muy bien labrada de madera de pino guarnecida con cinta de saetino a manera de artesones con una moldura romana por todas las cintas e saetinos e encima de este suelo armado su caramachón, a cuatro aguas cubierto todo esto”. (AHN, OO. MM., libro 1079 c, fol. 54 v).

53 AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 89 v.

54 Y “hábitos de la Orden” en las enjutas (Ibíd., fol. 90 v.). Esta riqueza ornamental contrasta con las arcadas de ladrillo del claustro en la iglesia apoyadas en sobrios pilares de piedra. (Ibíd., fol. 90 r). Los documentos silencian el número de arcos que hubo exactamente en el patio y en el claustro por tanto, los dibujados en la figura 1, son una referencia orientativa.

55 Sobre el tema, vid. especialmente, NAVASCUES, “Art. cit.”, 77-84; DIEZ DEL CORRAL, *Op. cit.*, págs. 154-174; Fernando MARIAS, *Op. cit.*, I, págs. 165-181.

56 La apertura de vanos fue haciéndose más frecuente desde mediados de siglo (NAVASCUES, “Art. cit.”, pág. 77). No obstante, las grandes salas de enfermería y hospedería tuvieron amplias ventanas hacia la plaza delantera del hospital y hacía el río, y sendos balcones armados sobre pilares de piedra. Unas y otros se cerraban con rejas de hierro. (AHN, OO. MM., libro 1086 c, fols. 90-91).

57 La documentación alude, expresamente, al “huerto con ciertos árboles y verdura” que existía en este patio. (Ibíd., fol. 91). Similar vegetación también se mantenía en el patio del claustro. (Ibíd., libro 1063 c, fol. 44 v).

58 El agua recogida por el pozo era almacenada en los aljibes situados en el soterrado del cuerpo occidental. El claustro también tenía su propia fuente y aljibe. (AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 91). Este elemento recoge la tradición de la casa mediterránea, al igual que la tipología básica de la vivienda, y concretamente del implivium romano. (NAVASCUES, “Art. cit.”, pág. 82; DIEZ DEL CORRAL, *Op. cit.*, pág. 167).

59 DIEZ DEL CORRAL, *Op. cit.*, pág. 166.

60 Una amplia plaza –medía unos 76 pies de ancho por 164 de largo– cercada por paredes de cal y canto y portada con un gran escudo de la Orden en piedra barroqueña aislaba la fachada principal del hospital del entramado urbano circundante (AHN, OO. MM., libro 7 c, fol. 3). La configuración de esta plaza, que otorga una amplia perspectiva al edificio hospitalario, y la decoración de la fachada principal con los corredores y miradores que la adornan refuerzan el sentido urbano con el que se concibió la construcción santiagouista, similar al que observamos en el hospital de Cuenca.

61 Así, por ejemplo, toda la fachada es de cal y canto con rafas de ladrillo menos la portada labrada en piedra barroqueña. (AHN, OO. MM., libro 7 c, fol. 3).

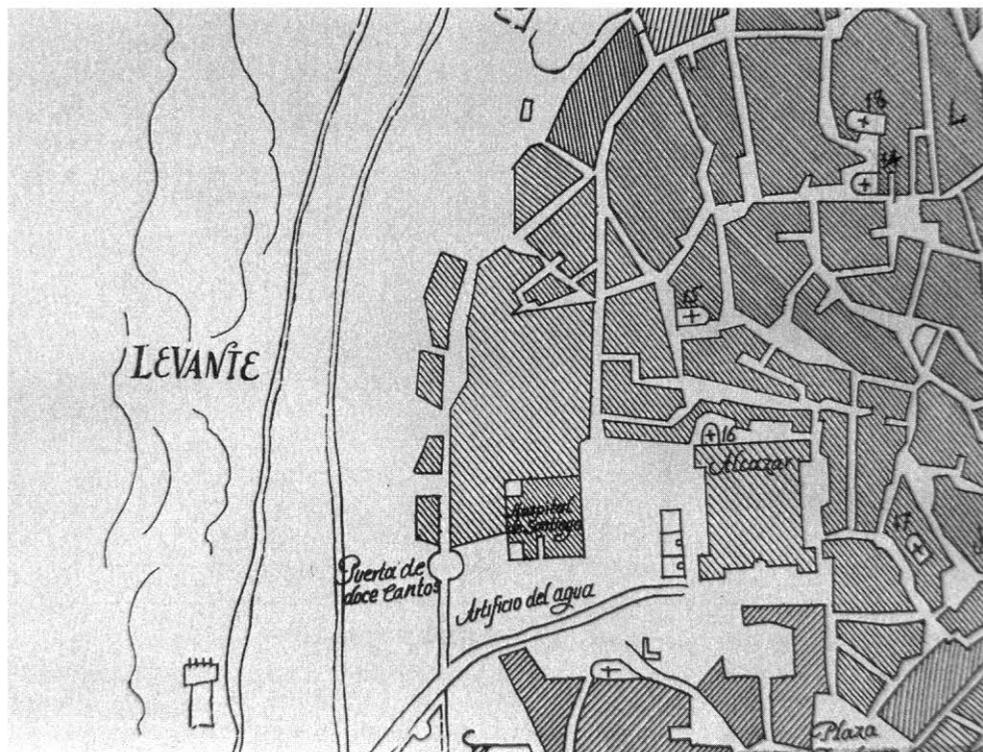
62 DIEZ DEL CORRAL, *Op. cit.*, pág. 163.

63 AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 91 v.

64 En espacios funerarios destaca la presencia de escudos particulares, como los de la familia Orozco y Figueroa en los muros y sepulcro de su citada capilla, y en imágenes donadas por ellos como la citada figura de Santiago de alabastro cuya peana estaba decorada con los emblemas heráldicos familiares. (AHN, OO. MM., libro 1086 c, fol. 89 v).

65 Tras la demolición del hospital, este relieve fue trasladado al convento de Santa Fe donde aún hoy lo podemos ver.

66 AHN, OO. MM., libro 7 c, fol. 3. Este escudo reemplaza al escudo familiar típico de las casas nobles toledanas cuyas portadas presentan una similar morfología. (DIEZ DEL CORRAL, *Op. cit.*, págs. 154-159).



**Lámina 1.** Hospital de Toledo en “Visión y plano de Toledo”.  
El Greco. 1605-1610.

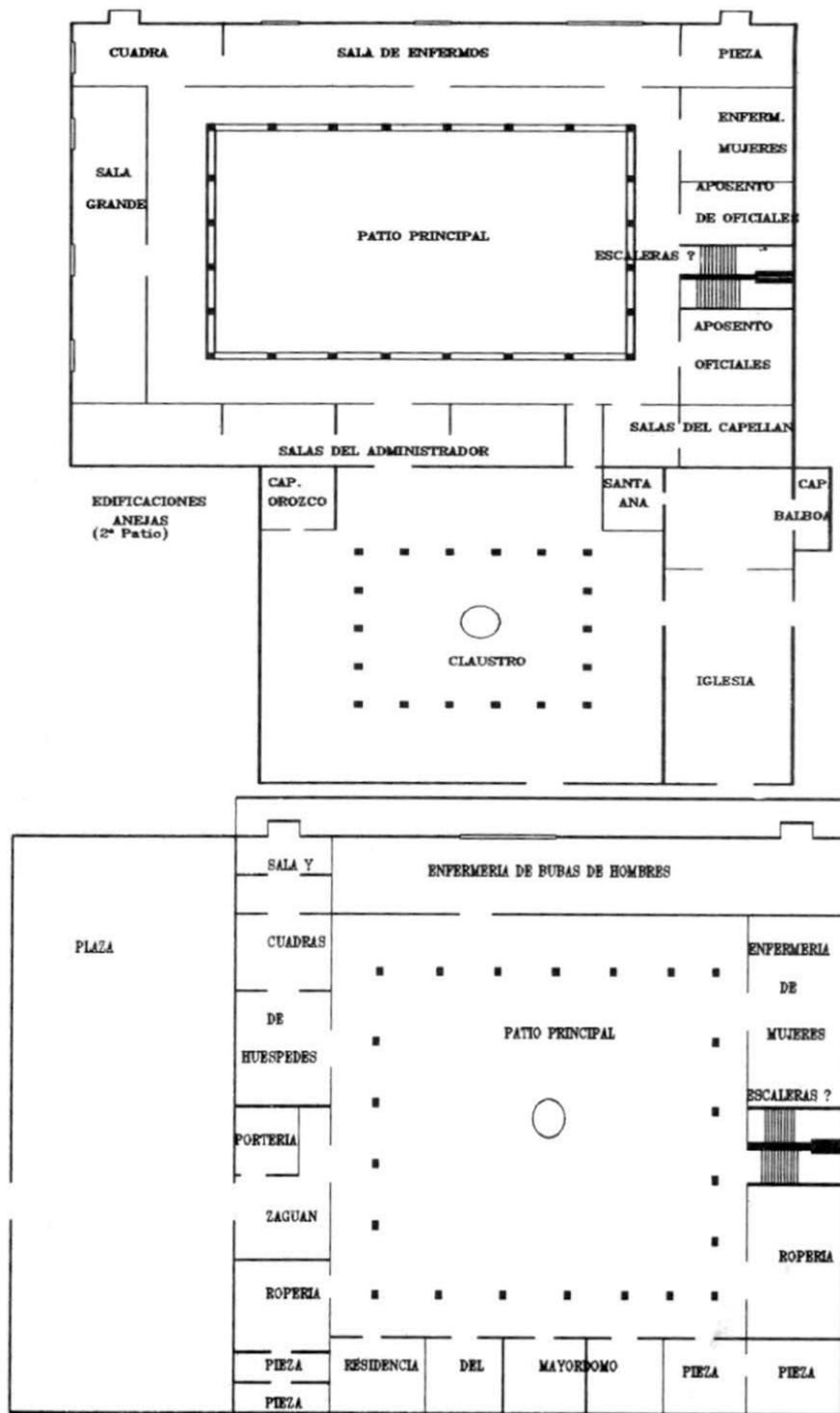


Lámina 2. Hospital de Santiago, plantas alta y baja.